



Brindan información en el marco del Programa de Medicina Preventiva

La Dirección General de Recursos Humanos, a través de la Dirección de Bienestar del Personal y la División de Asistencia Médica del Poder Judicial, lleva adelante el Programa de Medicina Preventiva “Juntos Por Nuestro Bienestar”, que busca informar y concienciar a funcionarios y usuarios de justicia en general sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental.

Bajo ese lema los profesionales médicos de la institución brindan recomendaciones de interés para funcionarios y usuarios de justicia, que se realizan en el marco del programa de Medicina Preventiva impulsado por la Corte Suprema de Justicia.

En ese sentido, la doctora Laura González, médica de la División Asistencia Médica, refirió que el 7 de abril se recuerda el Día Mundial de la Salud, con el fin de concientizar sobre la importancia de trabajar en expandir este derecho universal para todas las personas en todo el mundo.

Así también, hizo referencia al Día Mundial del Parkinson, conmemorado el 11 de abril. Comentó que esta enfermedad es un trastorno neurovegetativo del sistema nervioso, donde ocurre un daño neuronal progresivo, con alteración de la producción de neurotransmisores, lo que origina diversas manifestaciones clínicas, que pueden ser motoras y no motoras.

La profesional mencionó que los síntomas comienzan poco a poco y empeoran con el tiempo. A medida que avanza la enfermedad, las personas pueden tener dificultad para caminar y hablar. Si bien cualquier persona podría tener esta enfermedad, algunas investigaciones sugieren que afecta más a hombres que a mujeres.

Algunos síntomas son: Lentitud, expresión facial disminuida, cambio de velocidad, temblor, disfagia, desequilibrio, distonía, rigidez postural, dolor de articulaciones. También, síntomas no motores como: la depresión, ansiedad, fatiga, constipación, problemas cognitivos, presión arterial irregular.

Actualmente no existen análisis de sangre u otras pruebas de laboratorio para diagnosticar casos no genéticos de la enfermedad de Parkinson. Por lo general, los médicos diagnostican esta enfermedad al tomar la historia clínica de la persona y al realizar el examen neurológico.